

Guayaquil, 20 de Junio de 1.995

I

Señores  
Accionistas de Inmobiliaria La Nena S.A.  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INMOBILIARIA LA NENA S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Resultados y registros de Contabilidad al 31 de Diciembre de 1.990 de INMOBILIARIA LA NENA S.A., análisis que efectuo de acuerdo a las normas de Auditoria, cumpla en informar que los Estados Financieros, así como los Libros de Contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios de ésta.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,

ING. COM. DANIEL GARCIA  
COMISARIO PRINCIPAL



- 3 A60 1995